

24 Es digno de reparo, lo que hablando del Rey Achab, dize la Sagrada Historia: *Fecit Achab malum in conspectu Domini super omnes, qui fuerunt ante eum;* que fue mayor pecador, que todos sus antecesores. Que fue pecador, no ay dudas pero el mayor, por que? Si por que fue Idolatrastambien lo fue Salomon, y lo fueron otros muchos. Si por que quitó la viña a Naboth injustamente: con mas injusticia usurpó Jeroboan todo el Reyno de Israel. Si por que quitó, no solo la viña, sino la vida a este vasallo: Saul hizo matar en vn dia á 85 Sacerdotes. Por que, pues, se ha de llamar mayor pecador, que todos estos? *Super omnes, qui fuerunt ante eum.* Por que lo fue en la verdad, dize San Ambrosio. En que? En que aviendo embiado Dios en su tiempo vna hambre tan horrible, que duró tres años y medio, se quedó en sus maldades, como se estava. Dios á cerrar el Cielo, por mano de Elias, y él á cerrar su corazón á las Divinas voces. Dios á fecar la tierra; y él á endurecerse mas en la malicia. Dios á llamarlo con los clamores de la calamidad; y él á enfordecer mas, y mas, haziendose defendido á los clamores. Ea, que no ay comparación de sus culpas, á las de otros. Rey, hombre, pecador, que mas se empeora con los azotes, y beneficios de Dios, quede infamado, con la nota de peor que los demás: *Super eum, qui fuerunt ante eum;* (San Ambrosio) *Debit intelligere, quod Elias vero Deo serviebat, cum videret in verbo Elie clausum Caelum, sed noluit intelligere, ne perisiam condemnaret, sequeretur fidem.* Vea el pecador, que ha empeorado sus collumbres en semejante calamidad, si ay malicia, q̄ lleque á su malicia. Dios á embiar la hambre, para q̄ seas casto; y tu valiendote de la hambre, para ser mas deshonesto. Dios á llamarte con la hábe á la penitencia de tus culpas; y tu multiplicar nuevas culpas, sin hazer penitencia de las passadas? *Et non est reversi ad me dicit Dominus.* Ay de ti, que malogras los fines de Dios en este trabajo! Y ay de ti, que será este trabajo principio, y señal del eterno, que espera á tu impetencial!

25 Oygamos con atencion aquel celebre consejo, que dió á Nabucho el Profeta Daniel, despues que amenazava el Cielo a su vida, en metafora de vn arbol, que se cortay quando voz superior ordenava que comiesse paja, como bruto, el que no avia querido vivir como racional. Oygamosle todos, que habla en él con todos los pecadores: *Consilium meum placeat tibi, & peccata tua elemosinis redime.* Toma, ó Rey pecador! Toma mi consejo! Redime con limosnas tus pecados, y con esto puede ser

Ambr. in Psal. 35.

Dan. 4.

que Dios te perdone: *Forisam ignoscat delictis tuis.* El consejo es este, pero tiene muchas dificultades. Y lo primero, dudo: Como para el perdon de las culpas solo acóseja el Profeta la limosna? Esta es buena para satisfacer por la pena, despues de perdonada la culpa, mas para el perdon de la culpa, como es posible? Bien claro enseñó el Apostol, que sin el amor de Dios, nada aprovecha la mayor limosna: *Nihil mihi prodest.* Pues que la ha de aprovechar al pecador? Como disposicion para la gracia, por que inclina á Dios á piedad, el ver al hōbre vsar de misericordia? Dezielo Theodoro: *Vtis, ó rex, elemosina fructum percipere? Hanc eandem erga eos ostendit, qui vna tecum sortiti sunt naturam.* Pero dixo mas S. Agustín. Repara, que no dize el Profeta, que para que se le perdonen los pecados haga limosna, sino muchas limosnas: *Peccata tua elemosinis redime.* Bueno, y conveniente es hazer limosna á los pobres; pero se ha de hazer mas limosna para el perdon de las culpas. A quien? Cuydado con esto. Á la propria Alma; dize S. Agustín, y esta ha de ser la primera limosna: *Qui vult elemosinam oratione dare, á se ipso debet incipere, & sibi eam primum dare.* Entra, Christiano, pecador, entra en la casa de tu interior, y hallarás vna Alma pobre, enferma, desnuda, y sin tener que comer, que te está pidiendo limosna: *Redi ad conscientiam tuam* (dize Agustín) *quicumque male vixit, & invenit sibi mendicantem animam tuam.* No la ves pobre de gracia? Dale limosna de dolor. No la ves enferma de culpas? Dale limosna de confesion de todas ellas. No la ves desnuda de las virtudes? Dale limosna de hábitos buenos con que se vista. Mira, mira que padece de hambre, y sed de Dios; dale limosna de lagrimas, que son el pan, y el agua con que vive: *Miserere anima tua pleens Deo.* Esta si que es limosna, con que se consigue el perdon de los pecados, y la que dá valor á las otras, para satisfacer por las penas: *Hac igitur* (concluye Agustín) *potissima est elemosina, que mandat hominem, ut delictis eo que vix habent cetera elemosina, que in pauperes erogantur.* Ea, pues, de Nabuco, y de el pecador, no solo limosna, sino limosnas á su Alma, y á los pobres, y vsará Dios con él de misericordia: *Peccata tua elemosinis redime, ignoscat delictis tuis.*

26 Salimos de la duda primera con esta bien importante doctrina, passo á otra, que es la principal. Por que dize el Profeta, que con estas limosnas se redimen los pecados? *Elemosinis redime.* Mas claro dixera, que se perdonan; pero que redima el pecador con las limosnas sus pecados? Que lenguaje es este?

1. Cor. 13.

Theod. in 5. Daniel. Perer. lib. 5. in Daniel 4.

Agust. in Eucbirid. c. 75. de incipit. Aug. ser. 10. de Ver. Dom.

Ecdi. 304

Agust. in Eucbirid. ubi supra.

Simil.

Ter. lib. de pacit. cap. 1.

Bas. in c. 10. I. Jai.

Rom. 6.

este? O Christiano, que es misterioso! Mira lo que passa en vn censo. Tomáste sobre tu hacienda vno de mil ducados. Por el mismo caso quedaste en obligacion de pagar en cada vn año cinquenta: No es así? Y tambien lo es, que aunque pagues quatro años, mientras no lo redimes, quedá entero el capital, con que está gravada tu hacienda. Aora entenderás lo que el Profeta dize: *Peccata tua elemosinis redime.* Pecaste mortalmente? Lo mismo fue (dize Tertuliano) que cargar vn censo de penas sobre ti: *Censum peccati, pena.* Lo mismo fue cometer el pecado grave (dize San Basilio) que firmar con tu mano la escritura de este censo: *Est igitur chirographum quoddam ad verum non, manibus nostris subscribitur.* De fuerte, que lo mismo fue cometer vna culpa mortal, que obligarte á padecer eternas penas, que son el capital, y tambien á penas temporales, que son los reditos, como dezia el Apostol: *Stipendia enim peccati mors.* De fuerte, que lo mismo fue cometer vna culpa mortal, que obligarte á padecer enfermedades, pestes, esterilidades, guerras, esclavitud, hambre, muerte, y despues infierno eterno. O que ya pago, padeciendo estos trabajos temporales! Es así; pero pagas los reditos solos, y quedas con la misma obligacion al principal. Pues que remedio? Lo que dize el Profeta: *Peccata tua elemosinis redime.* Redime el censo de tus pecados con la penitencia, y limosnas; porque mientras no se redime el capital, quedas obligado á las penas temporales, y tambien á las eternas: *Peccata tua elemosinis redime.* Redime tus pecados, haziendo limosna tu Alma, y á los pobres, si quieres librarle de las penas temporales, y las eternas, que de no, esse mismo pagar las temporales, está indicando, que debes las eternas; pues el pagar los reditos, es indicio de la obligacion del capital. Redime, redime con la penitencia el censo, y será esta hambre, no indicio, y principio de tu eterna condenacion; si saludable medicina, que no se buelve á aplicar, en consiguiendo la salud que pretendia Dios tu Medico con ella: *Peccata tua elemosinis redime: ignoscat delictis tuis.*

27 Si, Christianos míos, este es el medio que ay para que Dios nos perdone, para que cesse esta calamidad, y nos de

su amabilísima providencia los alimentos que necesitámos. Por ventura ha de ser nuestro hermano Jesu-Christo menos piadoso, que lo fue Joseph con los suyos? No es posible. Pues ved lo que hizo Joseph, despues de tan ofendido de sus hermanos. Fueron estos á Egypto por bastimento, obligados de la hambre de su tierra; aunque al principio los mortifico, para hazer prueba de su arrepentimiento: luego no solo les dió trigo para su casa, sino le les mostró cariñoso, sin pōder contenerse en las demonstraciones de su amor: *Non se poterat ultra vobiscum habere Joseph:* luego se les dá á conocer por hermano suyo: *Ego sum Joseph;* pero quando fue este luego? Observe vuestra atencion. Quando hizo el Mayordomo de Joseph eicrutinio de los sacos de todos, para buscar el vaso de su dueño: *Quos scrutatus incipiens á maiore usque ad minimum.* Quando hallando el vaso en el saco de Benjamin, rasgaron sus vestidos con el dolor; se bolvieron confundidos á la Ciudad, se postaron avergonçados delante de Joseph, confesaron que no tenían que dezir en su defensa, y se ofrecieron á servirle como esclavos: *En omnes servi sumus Domini mei.* Entonces fue quando hizo Joseph tantas demonstraciones de cariñoso.

28 Ea, Fieles, pues la hambre nos trae á pedir remedio á nuestro Dios, á nuestro Redemptor, y nuestro hermano, abramos, y escudriñemos cada vno su conciencia: *Apperuerunt singuli.* Vea cada vno si es el quien ha robado á Jesu-Christo su debida honra. Vea el Superior, el Sacerdote, el Padre de Familias, todos, y cada vno de todos los estados, vea, y conozea su atrevimiento, rasgue su corazón con el dolor de sus culpas, buelva confundido á la presencia de su Dios, postrese ante su Magestad, confiese sin excusas sus pecados, ofrezcase á servirle toda la vida; que á vista de estas demonstraciones, no se podrá contener el amor de Jesu-Christo: *Non se poterat ultra vobiscum habere Joseph,* nos abraçará cariñoso, nos perdonará compasivo, alçará misericordioso el açote, nos dará provido que comer, nos conservará en su gracia, para llevarnos al Eterno dichosísimo Palacio de su Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

Gen. 45.

Gen. 45.



SERMON

SEXAGESIMO SEXTO,

DEL GLORIOSISSIMO MARTIR SAN CECILIO, PATRONO de Granada, Predicado al Cabildo de dicha Ciudad, en ocasion de padecerse carestia, y hambre. A primero de Febrero de 1678.

Cum audieritis praelia, & seditiones nolite terri, &c. Ex Evang. Lec. Luc. cap. 21.

SALUTACION.

VN Diamante, en quien no hizieron mella los golpes del mártir: vna Roca constante siempre entre los combates de las olas: vna Oliva, a quien no marchitaron las aguas del diluvio: vn Fenix, que renace de sus cenizas mismas: lo dire de vna vez: vn Cecilio, primer Prelado, y Martir de Granada, Diamante invencible a los golpes del Tirano, firme Roca entre las olas del fuego, Oliva indemne entre diluvios de penas, y Fenix, cuyas cenizas viven inmortales en la veneracion del Orbe, es oy el empleo de la mas ardiente devocion desta Nobilissima Ciudad, que viene a este Sagrado Monte a respetarle agradecida, Pastor, Patrono, y dueño de sus afectos. Por cierto, debia correspondencia al paternal, y fervoroso zelo, con que ofrecio su vida Cecilio, por introducir en Granada la verdadera Religio, y Fe de Jesu Christo.

2 Allá la Ciudad antigua de Cartago, para celebrar afectuosa las memorias célebres de dos valerosos hermanos, llamados los Filenos, erigió dos insignes Altares de su nombre: *In gratitudinis signum* (escrivia el erudito Arelio) *duo Altaria, nominibus illorum insignita, a Patria erecta fuerunt.* Defearais (Fieles) saber qual fue el motivo. Oidseio referir a Valerio Maximo. Avia vna competencia muy renida entre las dos Ciudades, Cartago, y Cirenás, sobre los terminos que les tocavan; y para acabar questiones, convinieron las dos, en que saliendo vnos manebos de vna, y otra Ciudad a vn tiempo mismo, aquel fuesse el termino para ambas, en donde llegaron los manebos a encontrarse. Señalado el dia, y hora, salieron de Cirenás vnos, salieron otros de Cartago; pero estos (que fueron los Filenos) anticipando la hora, corrieron mucho mas, con el fin de que su Patria tuviese los terminos mayores. Quexaváanse los Cirenenses, reniéndose por agraviados; hasta que por ultimo se allanaron a consentir en la ventaja de Cartago, con tal, que los Filenos se dexasen sepultar vivos en aquel sitio, pareciéndoles imposible, que aceptasen tan dura condicion; pero los dos hermanos valerosos se ofrecieron al instante a morir, por asegurar la dilatacion de los terminos de Cartago. De esta suerte (concluye el Obispo Arelio) consiguieron con su muerte, lo que no padieron con la carterera en la vida: *Morte obtinuerunt quod cursu obtinere pacifice non potuerant.* Este fue el motivo que tuvo aquella Ciudad, para levantar Aras, y erigir Altares, celebrando desde entonces la posteridad agradecida, las memorias de sus valerosos Filenos.

3 Pero que refiero hazañas temerarias, y celebridades Gentilicas, a la vista del valor invencible de mi Cecilio, y a la vista destas Catolicas celebridades. Competian (Fieles) la Fe, y la Idolatria en Granada, sobre los terminos de su dominio. De parte de la Fe estavan Jesu Christo Señor Nuestro, los Apostoles, y sus Discipulos; de parte de la Idolatria, los Gentiles, y Tiranos. La Idolatria de Granada queria dilatarse por el mundo; la Fe de Jesu Christo queria entrar en sus terminos a Granada. Salieron a correr

Areli. disc. 39. do. 11. bu. n. 24. Val. Max. lib. 5. c. 6.

correr los Idolatras, para establecer sus errores; pero salió Cecilio con sus compañeros a establecer, y dilatar la Fe de Jesu Christo. Quien corrió mas? Pero preguntó? Corrió tanto el zelo de Cecilio, que entró en Granada publicando el Evangelio. Ea, Granada: mas ha corrido Cecilio; rindete a la verdadera Fe. Pero, ó como se resistia entónces esta Ciudad! Qué remedio? Ofrezcase Cecilio, mejor que los Filenos, a ser sepultado vivo en el fuego de vna hoguera; que de esta suerte vencerá a Granada, acabará la competencia, y triunfando con su muerte de la Idolatria, reducirá a esta Ciudad a los terminos de la Fe Católica: *Morte obtinuit, quod cursu obtinere pacifice non potuerat.* Vcale, pues, que si la Ciudad de Cartago así celebró agradecida las memorias de sus Filenos; con mas acierto viene oy esta Nobilissima Ciudad a mostrarle reconocida a Cecilio, como al que debe la Fe que la corona.

4 O gloríese vna, y muchas veces Granada de tener en Cecilio tal Patron, Padre, y y Maestro! Alegrese esta Ciudad al ver, que por mas que intentó la Tyrania acabar el nombre de Cecilio, al sepultarle en esse sagrado horno, no consiguió, sino que el golpe hiziera resonar mas clara la voz de su memoria. Llorá Maria Magdalena quando llega a ver el Sepulcro de Jesu Christo; Pero por qué llora? Por la falta de su Soberano Maestro? Pregunto. Lloró tambien en el Calvario? No ay duda que si. Pues en el Sepulcro hallaremos Angeles, que la consuelen: *Mulier, quid ploras?* Pero en el Calvario no ay quien le diga palabra. Direis, que el dolor de ver morir en aquel monte a su Maestro Divino no era capaz de consuelo; mas en el Sepulcro, como llorava por imaginar, que le avian llevado de él al Señor, fue mas facil consolarle, porque era el sentimiento menor. Pues no fue sino al contrario, dize San Agustín: mas dolor tuvo Maria Magdalena de aprehender, que avian quitado el Cuerpo del Sepulcro; que de verle elpirar en vna Cruz: *Amplius dolentes (oculi) quod fuerat de monumento sublatus, quam quod fuerat in ligno obitus.* Raro sentir! Pues ay dolor que llegue al dolor de ver morir en vn palo a Jesu Christo? Muger, esto si puedes llorar llena de dolor; pero aunque se ayán llevado el cuerpo de el Sepulcro, por qué lloras? Acabe San Agustín de dezirlo: *Quoniam Magistri tanti, cuius vita subtrahita fuerat, nec memoria remanebat.* Llorá Magdalena, y con razon llora mas en el Sepulcro, que en el monte: Porque aunque en el monte quitaron a su dueño la vida; pero no quedará obseurecida su memoria, como si segun lo imaginava, le huvieran llevado del Sepulcro; y de vn Maestro tan grande, no era tanto de sentir, que le huviesen quitando la vida con tan dolorosa muerte; como que después de su muerte traxesen de obsecracer su memoria: *Quoniam Magistri tanti, nec memoria remanebat.*

5 Ea, es así, que pudo llorar esta Ciudad llustre, al ver, que tratava el Tyrano de eclipsar en esse horno las memorias de su Maestro Cecilio; pero al ver, que con quitarle la vida hizo mas célebres sus memorias, alegrese Granada de tener tan Gran Maestro, Patrono, y Tutelar, que la ampare. Sean oy jubilos; pero que digo jubilos, quando estamos experimentando tantas calamidades? Mas como ay calamidades en esta Ciudad, siendo su Patrono Cecilio? Dificultad es esta, que oy no me permite divertir a otras consideraciones. Pero ni puedo, ni debo proponerla, ni defatlarla, sin solicitar la gracia para el acierto. Ayudadme (Fieles) a pedirla, interponiendo la poderosa intercesion de MARIA SANTISSIMA: deziid como acostumbrais: AVE MARIA, &c.

Cum audieritis praelia, & seditiones nolite terri, &c. Luc. 21.

§. I.

Motivos de ser San Cecilio Patron de Granada.

NAufragando entre olas de dudas, y dificultades (Señor) se hallan oy la devocion, y el discurso. Demos por supuesto el martirio de nuestro Santo, q̄ solo he de hablar oy de su Titulo de Patrono. Ea, Fieles, idme respondiendo a estas preguntas: Es Cecilio Patrono de Granada? Direis que si; que así lo publica este devotissimo reconocimiento de esta Ciudad llustre. Alabo el acierto de la elec-

cion; pero discurtamos el motivo. Los antiguos Romanos eligieron por sus Tutelares, y Patronos de la Ciudad a los Dioses Penates, a quienes veneravan supersticiosos en vnas cuevas: *Cumquē eos Romani* (escrivia Pierio Valeriano) *in urbi Imperijque sui custodes admisisse eos in subterraneo specu, templo ibi dedicato possuerunt.* El motivo fue bien particular; porque después de la sedicion del Peloponeso, llevó estos Dioses Dardano a Samotracia; después a Italia; y Eneas; Alcanó después a Alba; pero vna noche se pasaron ellos a Lavinio, en Italia; hasta que en fin, llevados a Roma, fue de su aprobacion la Ciudad,

Ion. 20.

Aug. trat. 121. in Ioan.

Pier. 1. 45. Hierog.

dad, y nunca mas salieron para otra parte: *Demum* (profigue Pierio) *Romam translatis cum urbem approbassent nequaquam abierunt* Dizen, pues, advertidos los Romanos: Dioses, que despues de tato peregrinar, entrando en Roma, no la desamparan, estos han de ser los que elegimos por Tutelares; estos los que hemos de venerar por Patronos en vnas cuevas: *In subterraneo specu, templo ibi dedicato possuerunt*. Dirémos, pues, que es Cecilio Patrono, y Tutelar de Granada, à quien venera en estas sagradas cuevas; porque viniendo à esta Ciudad, la aprobó, la alsillio, sin jamás desampararla, ni en la vida, ni en la muerte. Buen motivo. Y tiene en su favor el Evangelio. Pues el diezies nuestro Redemptor à los suyos, que no teman, quando oyeren los rumores de las batallas: *Nolite terreat*; fue (dize el Venérable Beda) encargales, que no desampararan la Ciudad en que alsillian: *Nè Hierosolimam deserant*. Buen motivo es este; pero busco otro. Por qué es Patrono Cecilio? Veamos.

Reb. in Cant. D. Thom. Luc. 21.

7 Palas, ò Minerva (que es lo mismo) fue tenida por Diosa de las Ciencias, y Protectora de las Armas; y así la pintaron bibrando con la vna mano vna lança, y abraçando vn escudo con la otra. Esta (Señor) fue Patrona de la Ciudad de Atenas; y porque aviendo diferencia entre los Atenientes, sobre la eleccion de Patrono, y siendo la contencion entre Palas, y Neptuno, determinaron los Juezes, que lo fuesse, quien de los dos produxera mas provecho-fo fruto. Neptuno hirió con su tridente la tierra, y salió vn hermosísimo cavallo. Palas tocó la tierra, y produxo vna oliva muy fecunda. Entonces, pareciendoles, que la oliva era de mas provecho, y que era simbolo de piedad, eligieron à Palas por Patrona de la Ciudad de Atenas. Diga Servio: *Equum Neptunus, Minerva oliva protulit, & statim vicit*. Ea, que ya dixerunt porque es Cecilio Patrono de Granada. No es Cecilio, el que en su predicacion fervorosa, mostró la Divina Ciencia, que Dios le comunicó: Si. No es Cecilio, quien se expuso el primero à la batalla del martyrio, por defender à Granada de los errores? Tambien. Y no es Cecilio, el que pacífico Pastor de esta Ciudad illustre, produxo la oliva de la piedad, vsandola con ella? Es verdad. Pues qué ay que dudar, que es por eso su Patrono, y Titular? Por lo piadoso? Si.

Serv. in li. 8. Aucid. Hier. lib. 2. Virg. Georg. 1.

8 Antigua question entre los Expositores por qué, quando refiere San Mateo los Progenitores de Jesu-Christo Señor nuestro, solo à David llama Rey? *Gemit*

David Regem, David autem Rex. No ay otros muchos en aquella Genealogia, que lo fueron? Si. Qué, por Santo? Tambien lo fueron vn Ezechias, vn Josias, y otros. Por qué David solo se ha de llamar Rey? *David autem Rex?* Dixo Ruperto, que porque con sus voces publicó las glorias de nuestro Redemptor. El Abulense, que porque fue el primero de la Tribu de Judá, que fue ciño Corona. Dixo San Agustín, que aunque es así, que ay otros Reyes, mas ellos lo fueron por herencia; pero David se labró la Corona con sus sudores. Pero el mismo Santo dize, que porque fue David el que salió con su baculo al riesgo de la Campaña con el Gigante, por librar à Israel de sus oprobios: *Noluit, & ipsum David ante Regnum tenere, quam primo à persecuentibus liberaret*. Veamos como salió. Vestiale Saul de sus hermolos, y Reales Armas; y el manco, mas confiado en la gracia, que en el azero, las apartó de sí: *Non possum sic incidere*. No puedo, dize. O David, que es el empeño muy grande! No importa. Que es vn Gigante el enemigo! No he de llevarlas. Advierte el riesgo de Israel. No le canfes, dize Franconio, que como es Pastor David, no quiere la victoria por lo belicoso de las armas, sino por lo pacífico del baculo Pastoral: *Bellisa arma non requirit: baculum Pastoralem, ut Pastor accipit*. Ea, pues (juntemos todas las respuestas) quando fe hallan en David voces para engrandecer à Dios; sudores por agradecerle; ser el primero de Judá, que ciñe la Corona; y ser piadoso Pastor, para librar à Israel: qué mucho que San Mateo le llame Rey, no vna, sino dos veces: *Genuit David Regem, David autem Rex*. David solo es el Rey, à cuyo patrocinio fue Israel sus felicidades, quando le miran en David juntas tantas prerrogativas: *Quia sibi, & alij Regnum comparavit*, dixo vna docta Pluma, *sed sibi nominatur Rex*.

Mat. 1.

Rup. li. 42 in Cant. Abul. ibid. quæst. 15. Aug. lib. 1. de mir. fer. 1. cap. 50.

Aug. in Psal. 15.

1. Reg. 17

Francon. tom. 5. d. grat.

Silo. tom. 1. in Evā. c. 2. q. 264 num. 802

9 O Cecilio! Primer Martyr de Granada, te venera nuestra devocion, que antes que otro cesifite la Corona del martyrio. O Cecilio! Tus sudores por Granada aplaude nuestro reconocimiento. O Cecilio! Pastor piadoso te celebra tu Rebaño Granadino. Qué es todo esto, sino publicar, que eres tu mas benigno Patrono? No por lo belicoso de las armas, sino por lo sufrido de las piedades; que es lo que dize en el Evangelio nuestro Redemptor; que la paciencia benigna es el medio mejor para poseer coracones: *In patientia vestra possidebitis animas vestras*.

§. II. Felicidad de Granada, con tener por Patrono à San Cecilio.

10 E Stoy (Fieles) satisfecho à la primera pregunta. Ya se que es Cecilio Patrono, y Titular piadoso de Granada. Buelvo à preguntar: Para qué es Cecilio Patrono? Direis, que para esperar de su intercecion el remedio de esta Ciudad. Es así; porque si puesto Aaron con el turibulo encendido entre el fuego, y los Israclitas, templo las iras de Dios: siendo Cecilio Prelado de Granada, y hecho en el horno de estas Sagradas Cabernas brasa encendida, para exhalar Oraciones como incienso, no dudo, que es bastante para aplacar à Dios enojado. Y si por ser Justo Noé (como ponderava el Chiristotomo) referió Dios en el Arca à toda su familia del diluvio, asegurando familia, y Arca en vn monte: *Super montes Armenia*. Qué seguridades no debe esperar esta Ciudad, quando tiene en este Monte à Cecilio, que la libre de diluvios de calamidades? Veis (Fieles) estas cenizas de Cecilio? Estas son la seguridad de Granada.

Chrif. bo. 2. q. in Gen. Gen. 8.

Clem. Ale. exhort. ad Genes. mi. bi 50.

11 Quando estava cercada la Ciudad de Troya (dize Clemente Alexandrino) consultaron los Griegos à los Oraculos, para animar su esperanza de rendirla; y tuvieron por respuesta, que en vano fe cantavan en el cerco, mientras à Troya no le quitaran el Paladio. Era esta vna Estatua, ò Imagen de la Diosa Palas, la qual (dize el mismo Clemente) era formada de los huesos, y cenizas de vn manco llamado Pelopo. Y se vió ser así, como lo dixo el Oraculo; porque facando esta Estatua, luego fue destruida la Ciudad de Troya. De tuerte, que la seguridad de Troya, estava en tener consigo aquellas cenizas del Paladio? Pues qué seguridades puede prometerse Granada, enriquecida con estas venerables cenizas de su Patrono? Veamos.

Silo. tom. 1. in Evā. c. 2. q. 264 num. 802

12 Despues que aquel Patriarca antiguo Joseph, governó à Egipto con tanta providencia, ordenó en su Testamento, que en muriendo; sepultaran su cuerpo allí en Egipto, y que despues, lo trasladassen à tierra de Canaan, quando saliesen libres de aquella esclavitud: *Deus visitabit vos: asportate ossa mea wobiscum de loco isto*. Es bien digno de reparo, que Joseph no hiziesse llevar sus huesos à Palestina, luego que murió. Jacob su padre, con mandato expreso, lo dexó ordenado antes de morir: *Non sepelias me in Egipto*. Como Joseph ap-

Gen. 50.

Gen. 47.

tece quedar en aquella tierra? Acafo le tiene amor? No es posible, que es de Idolatrias. La causa fue (dize el Doctísimo Mendoza) que como Joseph hizo en vida tanto bien à los Egiptios, quiso tambien dexarles vn desengano en la muerte. Vean (dize) todos mis huesos, y conozcan, que toda aquella mi grandeza tuvo fin. O cenizas de Cecilio! Predicando estan (Señor) desde aquella Vrna, que ha de acabarse toda la grandeza. Ay otra causa? Si, dize el Docto Lirano; miró Joseph, que sus hermanos los Israclitas quedavan en Egipto, expuestos à los rigores de Faraon: deicava el consuelo, y alivio de sus hermanos, y dize: Si faltan de Egipto mis huesos, saltará con ellos la memoria de lo que he hecho por Egipto: faltando la memoria del beneficio recibido, no ha de aver trabajo que no se les atreva à mis hermanos los Israclitas. Pues para que tengan los alivios que le deseo, queden mis huesos en Egipto, que los preseryen de los males, y penas que les amenazan: *Vt per eius sepulcrum (dixo Lyra) memoria beneficiorum eius apud Egiptios divitiis remaneret (aora) & sic suavius tractarent filios Israel inter ipsos remaneret*. Bien se nos descubria aqui quanto importa à Granada el tener consigo las cenizas de Cecilio su Patrono; pero deseo mas individualcion.

Mend. ser. 1. Fer. 2. Cinar.

Lyra in Gen. 50. in Exod. 13. q. in Epsi. ad Hebr. 11.

13 Llegó el caso de salir de Egipto el Pueblo de Israel; y quando vnos, y otros tratavan de juntar oro, plata, y joyas con que enriquecerse: Moysès, aquel celebre Governador, y Principe de aquella multitud, buscó los huesos de Joseph, para llevarlos consigo: *Tulit quoque Moysès ossa Ioseph*. Pero (Señor) si es verdadera vna opinionion que Lyra refiere, fue bien particular el modo de descubrirlos. Avia (dizen) inundado tanto el Nilo la tierra en que estavan los huesos de Joseph, que para hallarlos, hizo Moysès vna lamina, en que escribió el Sacrosanto Nombre de Dios, y echandola sobre las aguas, paró, y estuvo quieto sobre el sitio en que estavan los huesos, y de esta suerte los descubrieron, y hallaron: *Moysès (escribió Lyra) ut inveniret locum, scripsit Nomen Domini tetragrammaton in lamina aurea, & illam projecit super aquas, quousque stetit supra sepulcrum Ioseph*. O engrandecida sea la Divina Providencia! Con vna lamina se hallan los huesos de Joseph? Pues quien no sabe que otra lamina descubrió las cenizas de Cecilio? Ocultas estuvieron en estas venerables Cabernas 1537. años, hasta que el año pasado de 1595, buscado na

Exod. 13. Lyra ibid.

Vbi sup.

Padill. Histor. Eccles. Hispa. Can. 1. ca. 19.

teforo en este Sagrado Monte, se halló vna lamina, que descubrió este Tesoro. Bien; mas para que lleva Moysés consigo los huesos de Joseph? Direis, que para cumplir el mandato del Patriarca, que dexó ordenado, que los fuesen de Egipto. Para mas fue, dize Procopio, para la proteccion, y amparo de los Israélitas. Amenazaban a este Pueblo muchas guerras, hambres, y otros trabajos en el Desierto. Mira Moysés, que solo se prevenian de armas, y de riquezas; y como discreto Governador, atendió a prevenir defensas superiores, llevando consigo los huesos de vn Patriarca tan Santo, como Joseph. Vengan, dize, con nosotros las Reliquias de vn Varon tan grande, que estas defenderán a Israel, mucho mas que las armas, y riquezas que se prevenien: *Moysés elegit viri iusti ossa* (dixo Procopio) *que præsenti immensis Egiptiorum thesauris.*

Genf. 50.

Exod. 13. num. 19.

Procop. in Exod. 13.

14 Pues aora; quien es Joseph? No es vno de aquellos doze hijos de Jacob el Patriarca? No es Joseph el que hizo la provision en Egipto para los años esteriles? No es Joseph el privilegiado entre todos sus hermanos, y que hizo oficio de padre para con ellos, y todos los Israélitas? Es así. Y quien es Cecilio? No es vno de aquellos doze hijos, y discípulos de Jacob de la Ley de Graeia, y nuestro Apóstol Santiago? No es Cecilio el que socorrió a Granada con el grano de el Evangelio? No es Cecilio el Padre, y Patrono, que en vida, y muerte ha favorecido a esta Ciudad? Así es cierto. Pues si Moysés estima en mas los huesos de Joseph, para el amparo del Pueblo, que las armas, y riquezas de los Israélitas: Estimé V. Señoria en mas estas cenizas de su Patrono, para la defensa de Granada, que quantas prevenciones, y arbitrios puede discurrir su zelo, y su cuydado. Estando de nuestra parte Cecilio, no tiene que temer infortunios esta Ciudad: *Nolite terreri.*

S. III.

Es menester concurrir con San Cecilio, para lograr en su patrocinio las felicidades.

15 **H**Asta aqui (Fieles) he oído las respuestas, que aveis dado a mis preguntas. Ya estamos en que es Cecilio Patrono de esta Ciudad, y que están cifradas en su Patronato todas sus seguridades. Ahora empieza mi grande dificultad. Si atiendo al Evangelio, hallo en el (oygan V. Señoria): *Et terramotus magni erupit per*

loca, & pestilentia, & famas. Guerras, terremotos, pestes, y hambres, que amenazan. Si buelvo los ojos a nuestra experiencia; hallo, que ha llegado la hambre, que hemos oído la guerras, y que fino se ha sucedido la peste, hemos tenido con el suito, las penalidades que trae consigo su guarda. Qué es esto? Y nuestro Patrono Cecilio? Aqui (Señor) ya no es posible, que reprima el concertado desorden de los afectos. Walgame Dios! Si es Patrono Cecilio, y tan poderoso Patrono: como cercan a esta Ciudad suya, y tan suya, tantas calamidades? Si (como dize Plinio) son muy fertiles los campos de Sicilia, en especial los cercanos al Monte Ethna; por la vecindad de su fuego, y lluvia de sus cenizas: como con la cercania de estas cenizas, y Monte, han estado nuestros campos tan esteriles? No se (Señor) si me quexe de mi Patrono, al ver tan lastimados a sus hijos. Me quexaré: Fieles: Pero qué digo?

16 Consulto vn obranceo (me referia vn Escritor seguro) al Oraculo de Palas, o Minerva, aviendo de salir con su enemigo al campo. El Oraculo le respondió, que venceria. Presentóse con esto muy vano en la palestra: ya se aclamava vencedor, sin el asan forçoso de la lucha; pero despues que su contrario se defendió, y lo ofendió, yazia moribundo, previniendo en la arena tumulo a su presuncion. Quexavase de Minerva entre sus ansias, arguyendola de falssa en sus promessas; pero oyó vna voz, que tu, Christiano, puedes tambien oír: *Cum Minerva manum quoque admove: disertim sumentes adiuvant.* Quexate, le dize, a tu negligencia, y descuydo, que en Minerva siempre es de agradecer, que reproprietie la victoria; pero si tu no puliste de tu parte para defenderte, el hallarte vencido fue castigo merecido de tu tibieza. Ha Señor! Ha Fieles! No ay que quexarnos de Cecilio en lo que padecemos: quexemonos de nuestras culpas, que a no averlas, a obrar nosotros como debemos, bien experimentaríamos, que Cecilio es Patrono, y Tutelar, para el remedio de los males que nos cercan.

17 Qué bien el Apóstol en su carta a los de Epheso! *State ergo suscitacii libros vestror: in omnibus sumentes scutum Fidei.* Mirad (les dize, y nos dize) que andeis armados en la campaña de la vida, y que abraçeis el escudo de la Fe en todos los peligros: *In omnibus sumentes scutum Fidei.* Qué escudo es este de la Fe? Lo comun es entender aqui, que debe el Christiano valerse de la Fe, como de escudo; pero a mi entender dize

Ap. Ldo. tract. 1. nu. 168.

Veg. ser. 14 Sept.

Ephes. 6a

S. IV.

Sin Penitencia de las culpas, no hallaremos a San Cecilio Patrono, y Abogado, sino Fiscal.

19 **Y**A veo las Juntas, y las trazas, los arbitrios de Vs. Señorias, para el remedio de esta calamidad; pero, Señor, aunque sean (como son) buenas, y convenientes estas diligencias, bastarán para mover el Escudo de Cecilio? O Catolicos! *Vnus adificans, & vnus destruens, quid prodest illi nisi labor.* De que sirve (pregunta el Divino Espiritu) que vno edifique, si otro destruye quanto se edifica? Es trabajo sin provecho. Qué importa que aplique el Medico al doliente las medicinas importantes para su salud, si el no dexa de tomar veneno por otra parte? Es sin duda agravar el accidente. Qué importa que esta Ciudad, edifique muros de prudencia, y aplique, como medicinas, sus arbitrios en el trabajo presente, si destruyen las culpas de los Ciudadanos quanto edifica la Ciudad, y toman venenos de malicia, para que no aproveche el medicamento? Entended (Fieles) dize San Geronimo, quó mientras no se quite la causa del achaque, no cesará la enfermedad de esta plaga: *Neo amputamos causas morbi, ut moribus partem auferatur.* Es lo que preguntava a Dios el Real Profeta. Hasta quando, Señor, ha de arder tu ira como el fuego? *Vsquequò, Domine, advertis in finem: exardescet sicut ignis iratua?* En la pregunta misma está la respuesta. No dize que arde como fuego la ira de Dios? Pues arderá mientras tuviere leña, como el fuego: *Exardescet sicut ignis iratua.* Arde la ira de Dios en hambres, y tememos que arda en llamas vorazes de vna peste, pero arde, y arderá, mientras tuviere leña de culpas en que prender. Quite leña, quien no quisiere fuego: quite culpas, el que no quisiere penas; que de no, poco importarán arbitrios, y trazas para el remedio; porque no se mueve el escudo con arbitrios, sino con penitencia de las culpas.

Ecclesi. 34

Similiter.

Hier. epist. 3. ad Hebraeos.

Psal. 88

mas: *Scutum Fidei.* Que se valga del escudo de la Fesito es, del escudo con que la Fe se defiende. Ea, quien fue el escudo de la Fe de esta Ciudad? Responded, sagrados hornos: hablad, venerables cenizas: quien fue? Cecilio fue, claro está. Y fino: Dezidme (Fieles) como se forma el escudo? Ya se sabe, que recibiendo el metal los golpes del martillo, y padeciendo las caldas ardientes de la fragua. Pues aora: Introduxo Cecilio la Fe de JESV. CRISTO en Granada. Si, y para conserarla indemne, que hizo? Se expulso a los golpes crueles del martirio, y a las ardientes caldas de esta hoguera. No mireis el horno de Cecilio como hornos: miradle si como fragua, en que se forjó el escudo, para conseruar íntera vuestra Fe. No nos detengamos. Cecilio es (Fieles) el escudo de la Fe, de quien nos hemos de valer contra los trabajos: *In omnibus sumentes scutum Fidei.*

Simil.

Simil.

18 Pero por qué (dudo) aora nos hemos de valer de Cecilio, como de escudo? No fuera mayor defensa mirarle como vna torre, o muralla? No ha de ser fino escudo, dize el Apóstol: Por qué? Ay esta diferencia (dize Origenes) entre las otras defensas, y el escudo: que detras de vna muralla, detras de vna torre, que esté vn hombre, no necesita para defenderse demas, que estar fe quedo; esto basta para que no le ofendan los tiros de sus contrarios: el escudo (Catolicos) no es así. Abraçadlo. Si: viene vna punta a este lado. Si te estás quedo, te hieren; pero si mueves el escudo, y lo aplicas azia donde viene la punta, te defiendes, y libras de la herida. No es así? Diga Origenes: *Qui scuto totum corpus defendere cupit, brachiorum conatu illud in circuitu auerere oportet, sicut imminens inimici gladius, vel sagitta postulat.* Te dize, pues, el Apóstol, y yo con sus palabras: *la omnibus sumentes scutum Fidei.* Si quieres defenderte de las puntas de los trabajos, y calamidades, ya tienes en Cecilio quien te defienda; pero en Cecilio como escudo, no como torre, o muralla: *Scutum Fidei:* para que no presumas, que con tener a Cecilio por Patrono, tienes lo bastante para librate de los infortunios: porque es necessario, que con Cecilio concurran tu Fe, tu amor, y tus obras, que es mover el brazo con el escudo. Luego no podemos quexarnos de Cecilio en lo que hemos padecido con la hambre; ni nos podremos quejar, si nos llegan a herir las otras puntas de calamidades, que nos amenaza por nuestras culpas el Evangelio: *Et terramotus magni erunt per loca, & pestilentia, & famas.*

Orig. ap. Calam. in Silo. dist. 21. nu. 9.

)(

te Dios, que ha pecado el Pueblo en aquel Idolo execrable del Becerro de oro: que baxe, y defenga con la oracion su poderoso brazo, porque quiere flover sobre ellos castigos: *Dimittit me, et irascatur furor meus contra eos, & deleam eos.* Aqui el gran Caudillo de Israel haze vna oracion dilatada, pidiendo por aquel Pueblo, su encomendado, representando à Dios grandes motivos, para que use su Magestad de misericordia: *Moyse, autem orabat.* Veis que bien haze el oficio de intercessor, y Abogado? Baxa del monte: halla el Becerro, y la celebridad con que le davan cultos supersticiosos: y aqui llenandose de vna furia santa, despues de deslazar el Becerro, dà orden à los Levitas, para que pasen à cuchillo à todos los culpados. Quien hizo esto? Moyse. Quien tal creyera? Moyse. El conocido por su singular mansedumbre? El que poco ha hazia oracion con tanto fervor, para que Dios usara de piedad, esto es el que ora vna de tanto rigor? San Agustin me obliga à reparar: *Notandum quanta pro Populo ad Deum supplicatione laboraverit, qui tam severa in eum vindicando sentit.*

21. Moyse Santo, que hazes? Si quieres, y pides que Dios use de misericordia con el Pueblo; como no usas tu de misericordia? Prosigue, prosigue tu oracion: conozca esse tu Pueblo, que eres su Protector piadoso. Quien te ha mudado, desde el monte al valle? En el monte (dize vn Expositor docto) pedia Moyse el perdon de la culpa, que como varon tan Santo, y Patrono justo del Pueblo, no atendia tanto à la pena, como à la culpa de los suyos: por esso orava tanto en el monte, para que Dios los sacara de tan mal estado, y no ora en el valle, porque podia serles de provecho aquella pena: *Moyse, ut potè inquit, scribitur, ut culpam Populi aboleret, anverò ad penam irrogandam, enseu stringebat.* En el monte (dixera yo) no solo pide Moyse el perdon de la culpa, sino tambien de la pena, con la esperanza de que llore el Pueblo su delito; pero si baxando del monte halla, que prosigue en su pecado: *Vidit vitulum, & choros:* como ha de pedir por ellos? No solo no pide como su Patrono, sino los castiga, como su severo Juez. Si baxando del monte los hallara arrepentidos, entonces si que viera con ellos de piedad; pero no hallandolos sino obstinados, està tan lexos de pedir por ellos, que el mismo les solicita el castigo con gran rigor: *Ponit vitulum super semur.*

Exod. 32.

Aug. 4. 144. in Exod.

Reg. tom. 1. in Luc. nu. 278.

22. O Catolico Pueblo Granadino! Quien, sino Cecilio, es tu Moyse, que tanto trabajò por sacarte del Egipto de la Idolatria: Cecilio fue el que te abrió el camino para la tierra de Promission de la Gloria, por el Mar Bermejo de el Sacrosanto Baptismo. Cecilio es el que solicitò el Mana Celestial de la Doctrina Evangelica, para que no desfalleciera en el desierto del mundo: Cecilio fue el que hecho columna de fuego en esta hoguera sagrada, te diò luz para no errar el camino de la salvacion eterna; y es columna de nube para defenderte, como Patrono, de los severos rayos del Sol de su justicia, indignado por tus culpas. Ya pide, ya ruega en este monte; pero ruega y pide tu Moyse; para que llores tus pecados, y enmiendes tus costumbres, no para que se alce: los castigos, sino ay enmienda. Antes, sino cesan las culpas, el mismo Cecilio solicitarà, como Patrono justo, castigos mas severos à tu Pueblo ingrato. Estas sagradas cenizas que nos dexò, para que con ellas y nuestras lagrimas, edificaramos muro de nuestra defenja: *De acervis pulveris, qui combusti sunt.* Estas mismas clamaràn al Cielo por la vengança, y castigo de nuestra ingratitude.

23. Presto, Moyse (oygamos que le habla Dios en Egipto) tu, y tu hermano Aaron legad à vn horpo, y facid llenas de cenizas las manos; y tu, Moyse, esparcelas por el ayre: levantalas azia el Cielo, à la vista de esse Faraon endurecido: *Tollite plenas, manus cineris de camino, & spargat illam Moyse in Caelum coram Pharaone.* Executòlo assi el gran Ministro, y luego se llenaron los Egypcios de vnas llagas, y tumores pestilentes: *Faetaque sunt vlcera vesicarum turgentium in hominibus, & iumentis.* Muchas cosas hallo dignas de reparo en este lugar. Y lo primero: por que para embiar Dios esta plaga, no amenaza antes à Faraon, como solia hazerlo en las antecedentes? Mas terrible es esta, que las passadas; porque (como advirtio San Bruno) hasta aqui fue la peste en solos los brutos; aora viene tambien sobre los hombres: *Ecce tam non animantia tantum, sed & ipsi homines percuntantur.* Pues por que no ay amenaza para la plaga mayor? El Abulenfe lo dixo; porque endurecido Faraon con los castigos passados, y fordo à las amenazas, y avisos, era digno de ser castigado sin prevencion: *Non ponitur comminatio istius plage: quia Pharaon erat quasi stupidus in plagis preteritis.* Id (Fieles) observando soluciones. Mas: Si ordena Dios, que Moyse, y Aaron llenen de ceniza sus manos: *Dixit Dominus ad Moysem, & Aaron;* por:

Exod. 24. Abul. ibid. quest. 34

Brian. 464. Tilm. in Exod. 24

Abul. ibid. quest. 34

por que es solo Moyse el que las ha de esparcir: *Et spargat Moyse.* Fue reparo de Pèrario; pero dà luz à la solucion S. Agutino: *Era Moyse el escogido de Dios, para patrocinar al Pueblo, y interceder por Faraon.* Veale, pues, que el mismo que intercedia por el, es aora el Ministro de su castigo: *Moyse (escriuia Agutino) qui erat in his, que erant apud Deum, in Caelum iubetur spargere.*

Perer. in Exod. 9. disp. 2. n. 8. Aug. 4. 30. in Exod.

Perer. ubi sup. n. 11. Abulen. Oculi. Cornel. Lyra.

Perer. ibi. Abul. ibi. quest. 3.

24. Aun mas: Si Dios para embiar esta plaga pestilente, ha de producir (como advirtio Pèrario) mucho polvo, que cayga sobre la tierra toda de Egipto, que necesidad ay de que lleve Moyse las cenizas en la mano? Es comun sentir, que para que entienda Faraon, que esta plaga es castigo de las tareas de los hornos, à que obliga al Pueblo; pero el Abulenfe aade, que fue para significar en la ceniza la plaga: *Ad indicandam effluum eius.* Vea Faraon, que las cenizas mismas, que obligava à sacar de los hornos ardientes su dureza, se le convierten en ardientes, y venenosas llagas, que infestan todo su Reyno. Ultimamente reparo; por que ha de llevar Moyse estas cenizas delante de Faraon? No bastava para el efecto, que las esparciese por el campo? Bastara para el castigo (dize el Abulenfe) mas no para la piedad. Tenia Faraon oprimido al Pueblo de Dios, sin dexarle salir de su esclavitud, como su Magestad lo pretendia, queria Dios moverte à que le dexasse salir. Pues quel remedio? Lleve Moyse las cenizas de aquel horno à vista de Faraon, vea este que està en su mano valerle de ellas para su bien, y para su mal. Si viendo las cenizas se compunge, pide misericordia, y dà libertad al Pueblo, se avrán llevado para su bien las cenizas; pero sino se avrán llevado para su mayor castigo. Lleve Moyse à su vista las cenizas, dize Dios: *Tulerunt cinerem de camino, & steterunt coram Pharaone.* Que haze Faraon? Se mueve à penitencia? No. Pues estas cenizas se levantaràn azia el Cielo, pidiendo la vengança contra su dureza: *Spargat illum Moyse in Caelum.* El Abulenfe: *Us vocaret eos ad rogandum, et dimitteret plagam hanc, & ipse quoque nos dimitteret de terra sua.*

25. O Cecilio, Patrono de Granada! O cenizas Sagradas de Cecilio! Recoged (Catolicos) todas las soluciones. Es verdad, que es Cecilio el amparo de esta Ciudad, y sus cenizas el muro de su defenja; pero defenja, y amparo de los que lloran sus culpas, no de los Faraones tiranos, que no dexan salir sus Almas del Egipto del pecado. Es assi, que es Cecilio el Moyse, que intercede por nosotros; pero el mismo sera Ministro de mayores calamidades, si fordos despreciamos su intercessiõn. Es verdad, que sus cenizas son nuestra mayor defenja; pero si clamando desde aquel Altar porque hagamos penitencia, no la hazemos, estas cenizas clamaràn al Cielo por mas suestos castigos, de guerras, pestes, y terremotos: *Et terremotus magni erunt per loca, & pestilentia.* Temamos, temamos (Fieles) no se nos buelva el intercessor en Juez, el Patrono en Fiscal, y en llagas pestilentes esta ceniza, sin aviso, y sin darnos lugar à prevencion, en castigo de tanta fordera à los avisos passados. Aya llanto, clamor, gemido, y dolor grande, por aver ofendido à vn Dios, tan digno de ser amado sobre todo; y no dudeis, que nos alcançara Cecilio todas las felicidades. Si, piadosissimo Pastor, Patrono, y Padre, assi lo espero de tu piedad. Si, Catolicos, assi lo espero del deseo que os assiste de vuestra salvacion. Penitencia, que està enojado Dios, y es menester aplacarle con penitencia, que es la que asegura la gracia, y esta la que asegura la Gloria: *Quam mihi, &c.*

Abul. ubi sup.

